

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo de 2026, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA – (SOFSA), Alan LAVANCHY, Guillermo FERNANDEZ MUTTO y Braulio PETROCELLI, en representación de la Gerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas respecto de la Licitación Privada Nacional N.º 1/2026, que tramita mediante Expediente EX-2026-23285742- -APN-SG#SOFSE, para la "EJECUCIÓN DEL PLAN DE ADECUACIÓN INTEGRAL DE LA ESTACIÓN JOSÉ C. PAZ – LÍNEA SAN MARTÍN".

En tal sentido, se constató la presentación de CUATRO (4) sobres, recibidos por la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de SOFSA, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

1.- Firma: RACAVAL S.A. Fecha 13 de mayo de 2026. Horario de recepción 08:39 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N.º 000000253789 emitida por INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A., por la suma de PESOS CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (\$101.499.986,00.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La memoria descriptiva.

(v) La planilla de cotización por la suma de PESOS DOS MIL VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS UNO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2.029.999.701,84.-) más IVA. -----

(vi) Análisis de precios.

2.- Firma: INGENIERÍA PRIDA HILBING S.R.L. Fecha 14 de mayo de 2026. Horario de recepción 10:43 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N.º 1.241.401 emitida por ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS., por la suma de PESOS SETENTA Y SIETE MILLONES (\$77.000.000,00.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La memoria descriptiva.

(v) La planilla de cotización por la suma de PESOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON DIEZ CENTAVOS (\$1.534.120.224,10.-) más IVA.

3.- Firma: COINGSASA. Fecha 14 de mayo de 2026. Horario de recepción 11:05 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N.º 329.220 emitida por COSENA SEGUROS S.A., por la suma de PESOS CIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$112.750.000,00.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La memoria descriptiva.

(v) La planilla de cotización por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON DOCE CENTAVOS (\$2.239.346.337,12.-) más IVA. -----

4.- Firma: ESTILO QUARZO S.R.L. Fecha 14 de mayo de 2026. Horario de recepción 11:11 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N.º 362.644 emitida por BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A., por la suma de PESOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$86.500.000,00.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

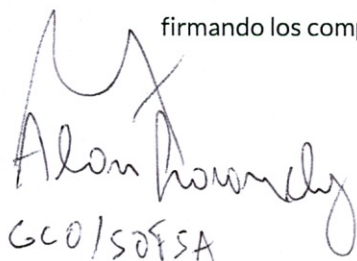
(iv) La memoria descriptiva.

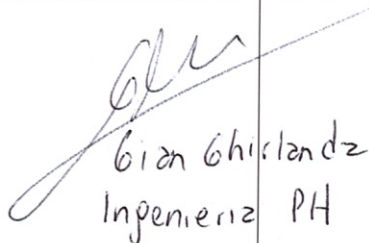
(v) La planilla de cotización por la suma de PESOS MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.511.489.742,69.-) más IVA. -----

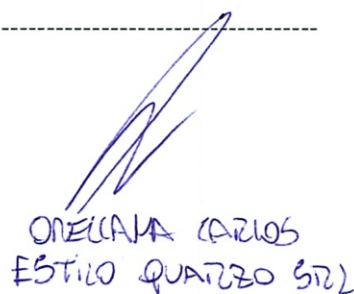
Presencian el acto Norberto Fabián GIULIANELLI DNI 25.504.272, quien dice representar a la firma RACAVAL S.A., Gian GHIRLANDA, D.N.I. 41.717.901, quien dice representar a la firma PRIDA HILBING S.R.L.,

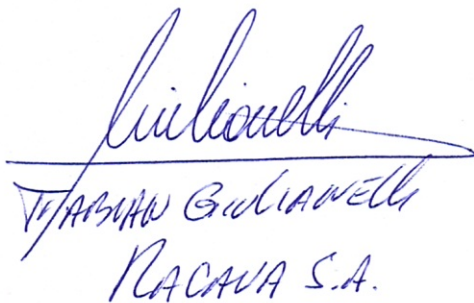
Ulises Eugenio, BRACCI, D.N.I 44.412.172, quien dice representar a COINGSA S.A. y Carlos Alfonso ORELLANA, D.N.I. 38.178.167, quien dice representar a ESTILO QUARZO S.R.L.

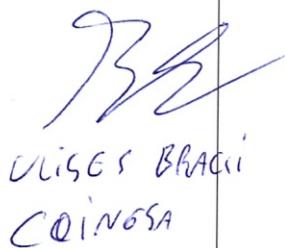
Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 12:25 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad.-----

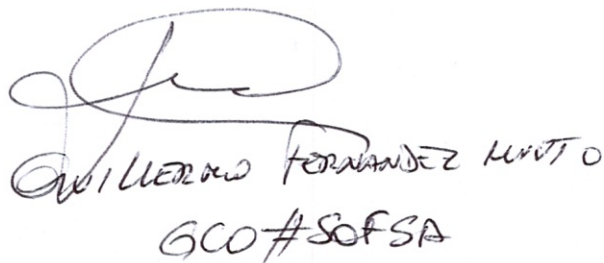

Alon Hornsby
GCO/SOFSA

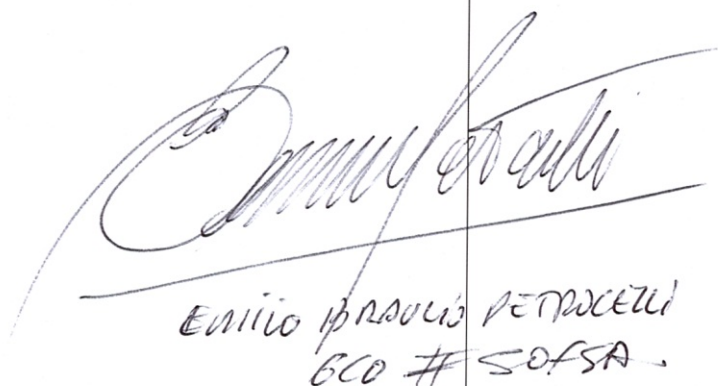

Gian Ghislardz
Ingenieria PH


ORELLANA CARLOS
ESTILO QUARZO SRL


MARIANO GULIAWELLI
RACAVA S.A.


ULISES BRACCI
COINGSA


GUILLERMO FERNANDEZ LUVITO
GCO # SOFSA


EMILIO PRADOLIO PETROCELLI
GCO # SOFSA

